



Lima, 19 de mayo de 2026

OFICIO N° 1516-2025-2026-VSFR-CEBFIF-CR

Señor
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Ministro de Economía y Finanzas – MEF
Presente. -

Asunto: *Pedido de Opinión PL 14608-2025-CP*

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir a esta Comisión, con carácter de urgencia, la opinión de su Despacho sobre el **Proyecto de Ley N° 14608-2025-CP**, que propone fortalecer el acceso a créditos con condiciones más accesibles y sostenibles para el micro y pequeño comercio, mediante mecanismos impulsados por el Banco de la Nación, a fin de contribuir a la reactivación económica, la continuidad de pequeños negocios y el fortalecimiento de la economía popular.

El contenido de la referida iniciativa legislativa se encuentra a su disposición en el siguiente enlace:
<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzk1MjYy/pdf>

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ
Presidente
Comisión de Economía, Banca,
Finanzas e Inteligencia Financiera.